

Acuerdo restableciendo la Inspección General de Instrucción primaria

EL GOBIERNO:

Estimando conveniente restablecer la Inspección General de Instrucción primaria,
En uso de sus facultades,

Acuerda:

Separar del Ministerio de Instrucción Pública la referida Inspección General de Instrucción primaria, nombrando para desempeñarla al señor don José Dolores Rodríguez.

Managua, 5 de abril de 1882—Zavala—El Subsecretario encargado del Ministerio de Instrucción Pública—Medina.
